



REITERACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA || RAD. 2021-00175 || DTE: ANGIE TATIANA CRUZ CHAVEZ Y OTROS || DDO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 24/07/2025 15:10

Para jorgeandresmaring@gmail.com <jorgeandresmaring@gmail.com>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; juridica3zona@hotmail.com <juridica3zona@hotmail.com>; abogadomlm@gmail.com <abogadomlm@gmail.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; Presidencia@hdi.com.co <Presidencia@hdi.com.co>; notificaciones.sbseguros@sbseguros.co <notificaciones.sbseguros@sbseguros.co>

CC of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; halmeida@procuraduria.gov.co <halmeida@procuraduria.gov.co>; procjudadm217@procuraduria.gov.co <procjudadm217@procuraduria.gov.co>

CCO Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

2021-00175-00_REITERACION DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA_CHUBB SEGUROS SA.pdf; Comprobante de traslado a las partes y de radicado en SAMAI.pdf;

Doctora

KAREN GÓMEZ MOSQUERA

JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REITERACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN: 76001-33-33-013-2021-00175-00

DEMANDANTE: ANGIE TATIANA CRUZ CHAVEZ Y OTROS

DEMANDADO: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

LLAMADA EN GARANTÍA: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, conforme ya consta en el expediente, encontrándome dentro del término para el efecto, mediante el presente escrito me permito REITERAR LOS TÉRMINOS DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA impetrada por **ANGIE TATIANA CRUZ CHAVEZ Y OTROS** en contra del **DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTRA** y a REITERAR LOS TÉRMINOS DE LA CONTESTACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por el mencionado ente territorial, en virtud de la **Póliza de Responsabilidad Civil No. 420-80-99400000109 Anexo 0**, cuya vigencia corrió entre el 29 de mayo de 2019 y el 23 de abril de 2020; para que al momento de definir el litigio se tenga en cuenta lo manifestado en el escrito de contestación de la demanda y del llamamiento en garantía, radicado el pasado viernes 20 de junio de 2025 tal como se puede constatar en el índice 00029 de SAMAI, insistiendo que me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, así como las del llamamiento en garantía, en

los términos del documento anexo, el cual será igualmente radicado en esta misma fecha en el aplicativo SAMAI.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.
T. P. No. 39.116 del C.S. J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.